



NOTARIA
TERCERA

ESCRITURA NUMERO: TRES MIL NOVECIENTOS CINQUENTAY
UNO.- (Nro.3951).-



CAMBIO DE DOMICILIO
DE LA COMPAÑIA
"SCHREURS ECUADOR CIA. LTDA"
CUANTIA INDETERMINADA
DI 4 COPIAS

A.P.

En la Ciudad de San Francisco de Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy día, lunes veinte y siete, (27) de Octubre del dos mil tres, ante mi, Doctor ROBERTO SALGADO SALGADO, Notario Tercero del Distrito Metropolitano de Quito, comparece: el señor ANGEL SANTIAGO TORRES CALDERON, de estado civil soltero, a nombre y en representación de la Compañía "SCHREURS ECUADOR CIA. LTDA.", en su calidad de Gerente General y como tal su Representante Legal, debidamente autorizado por la Junta General Extraordinaria de Socios, conforme consta del nombramiento y acta que se agregan como documentos habilitantes.- El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en esta ciudad de Quito, mayor de edad, legalmente capaz para contratar y obligarse, a quien de conocerle doy fe: Bien instruido por mi, el Notario, en el objeto y resultados de esta escritura, que a celebrarla procede, libre y voluntariamente de acuerdo a la minuta que me presentan, cuyo tenor literal y que transcribo dice lo



DR. ROBERTO SALGADO SALGADO
NOTARIO

siguiente: " SEÑOR NOTARIO: Sirvase incorporar en el Registro de Escrituras Públicas que se encuentra a su cargo, una por la cual conste el Cambio de Domicilio y Reforma de Estatuto Social de la compañía "SCHREURS ECUADOR CIA. LTDA.", que se otorga al tenor de las cláusulas y declaraciones siguientes: PRIMERA: COMPARCIENTE.- Comparece a la celebración de esta Escritura Pública, el señor Angel Santiago Torres Calderón, a nombre y en representación en su calidad de Gerente General de la compañía "SCHREURS ECUADOR CIA. LTDA.", conforme lo acredita con el nombramiento que se adjunta como documento habilitante y debidamente autorizado por la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía, celebrada el dieciseis de octubre del dos mil tres, cuya copia certificada acompaña. El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil soltero y capaz de contraer obligaciones y ejercer derechos.

SEGUNDA: ANTECEDENTES.- a) La compañía "SCHREURS ECUADOR CIA. LTDA." se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Segundo de este Cantón, Doctor Fabián Eduardo Solano Pazmiño, el veinte de enero del dos mil tres, debidamente inscrita en el Registro Mercantil de Quito, el siete de marzo del mismo año, con un capital social de cuatrocientos dólares norteamericanos; b) La Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía "SCHREURS ECUADOR CIA. LTDA.", celebrada el dieciseis de Octubre del dos mil tres, resolvió aprobar el cambio del domicilio social de la Compañía de la ciudad de Quito, Cantón Quito, a la Parroquia Juan Montalvo, del Cantón Cayambe y consecuentemente, reformar su Estatuto Social. TERCERA: CAMBIO DE DOMICILIO SOCIAL, Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL.- Con los antecedentes expuestos, el señor Angel Santiago Torres Calderón, a



NOTARIA
TERCERA

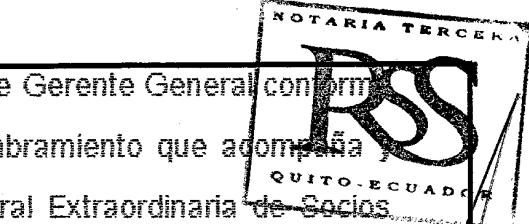
nombre y en representación en su calidad de Gerente General conforme lo acredita con la copia certificada del nombramiento que acompaña y debidamente autorizado por la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía, celebrada el dieciséis de octubre del dos mil tres, declara. Tres. uno. Que en lo sucesivo, el domicilio principal de la compañía "SCHREURS ECUADOR CIA. LTDA." será en la Parroquia Juan Montalvo, del Cantón Cayambe, Provincia de Pichincha. CUARTA: Como consecuencia de lo anterior, queda reformado el Artículo Segundo del Estatuto Social de "SCHREURS ECUADOR CIA. LTDA.", que en lo sucesivo dirá: ARTICULO SEGUNDO: DOMICILIO.- La compañía tendrá su domicilio principal en la Parroquia Juan Montalvo, Cantón Cayambe, Provincia de Pichincha. Podrá abrir sucursales, agencias y otros establecimientos en cualquier lugar de la República o fuera de ella". Agregue usted señor Notario, las demás cláusulas de estilo que consulten la validez y eficacia de esta Escritura Pública. (firmado), Abogada Alexandra Fierro T., matrícula número tres mil setecientos diez, del Colegio de Abogados del Guayas. (HASTA AQUÍ LA MINUTA, que queda elevada a escritura pública, con todo su valor legal; y, que el compareciente, la acepta en todas y cada una de sus partes).- Para la celebración de esta escritura, se observaron los preceptos legales del caso; y, leída que le fue al compareciente, por mi, el Notario, se ratifica y firma, conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-

Sr. Angel Santiago Torres Calderón

C.C.Nro.

170808229-3

EL NOTARIO



DR. ROBERTO SALGADO SALGADO
NOTARIO

Quito, 10 de marzo del 2003

Señor
ANGEL SANTIAGO TORRES CALDERON
Ciudad

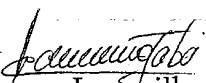
Estimado señor:

Cúmpleme informarle que la Primera Sesión de Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía "SCHREURS ECUADOR C. LTDA." celebrada en esta ciudad, el día de hoy, tuvo el acierto de designar a usted GERENTE GENERAL de la Compañía, por el período estatutario de dos años.

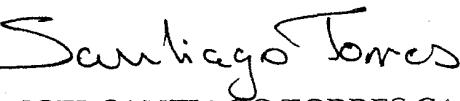
De conformidad con lo dispuesto en los Artículos Sexto y Décimo Primero del Estatuto Social de "SCHREURS ECUADOR C. LTDA.", a usted le corresponderá ejercer en forma individual la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía. Además: a) la administración ordinaria de la compañía; b) suscribir conjuntamente con el Presidente, los certificados de aportación; c) cumplir con las disposiciones que le señale la Junta General; y, d) las demás que le señale la Ley.

La Compañía "SCHREURS ECUADOR C. LTDA.", se constituyó mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Vigésimo Segundo de este Cantón, Doctor Fabián Solano Pazmiño, el veinte de enero del dos mil tres, inscrita en el Registro Mercantil de Quito, el siete de marzo del dos mil tres.

Atentamente,


Ab. Dayra Jarámilllo Bahamonde
Secretaría Ad-Hoc

RAZON: En Quito, el diez de marzo del dos mil tres, ANGEL SANTIAGO TORRES CALDERON, ecuatoriano, con cédula de ciudadanía No.170508229-3, acepto el nombramiento de Gerente General de la Compañía "SCHREURS ECUADOR C. LTDA." hecho a mi favor por la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía.

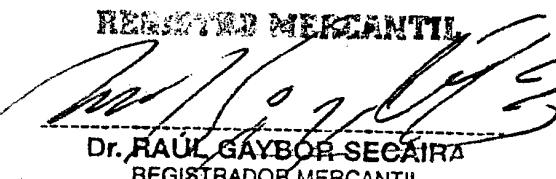

ANGEL SANTIAGO TORRES CALDERON



Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N° 1808 del Registro de Nombramientos. Firma 134

Quito, a 11 MAR 2003

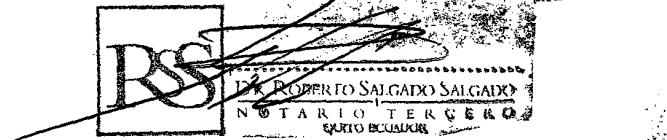
REGISTRADOR MERCANTIL


Dr. RAÚL GAYBOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO

0000003



CERTIFICO: Que la copia fotostática que antecede y que obra
De Una foja(s) ~~únicamente~~, sellada y rubricada por el
suscritto notario, es exacta al original que he tenido a la
vista, de lo cual doy fe.
Quito 27 OCT 2003



**COPIA DEL ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS
DE LA COMPAÑIA SCHREURS ECUADOR CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los dieciséis días del mes de octubre del 2003, a las quince horas, en la Avenida Doce de Octubre número 1942 y Luis Cordero, Edificio World Trade Center, Torre Uno, oficina ciento cinco, se reúnen los siguientes socios de la compañía: doctor Anscharius Peters Mulder, a nombre y en representación, según carta poder que acompaña, del señor Petrus Nicolaas Johannes Schreurs, representante legal de la compañía FLOWERPOINT B.V., conforme lo acredita con la copia del documento que acompaña, sociedad a su vez representante legal de la Compañía "PIET SCHREURS HOLDING B.V.", propietaria de cuatrocientas participaciones sociales de un dólar norteamericano cada una, con el objeto de constituirse en Junta General Extraordinaria de socios de "SCHREURS ECUADOR CIA. LTDA.". Preside la sesión el señor Anscharius Peters Mulder y actúa como secretario, el Gerente General, señor Santiago Torres Calderón, este último, con vista de la Escritura Pública de constitución de la compañía, deja constancia de que se encuentra representado todo el capital social de la Compañía y que los socios han acordado constituirse en Junta General, prescindiendo del requisito previo de convocatoria al tenor de los dispuesto en los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, para conocer y resolver acerca del siguiente orden del día:

PRIMERO.- Conocer y resolver sobre la posibilidad de que la Compañía traslade su domicilio social, que actualmente es el Cantón Quito a la Parroquia Juan Montalvo, Cantón Cayambe y consecuentemente, reforme su Estatuto Social.

A continuación, la Junta resuelve por unanimidad de votos lo siguiente:

PRIMERO.- Aprobar el cambio de domicilio social de la Compañía a la Parroquia Juan Montalvo, Cantón Cayambe y consecuentemente, reformar su Estatuto Social.

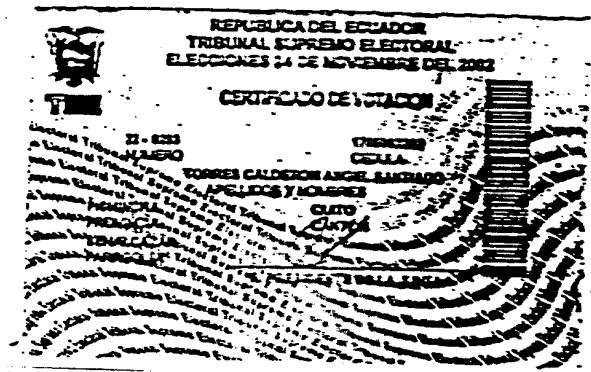
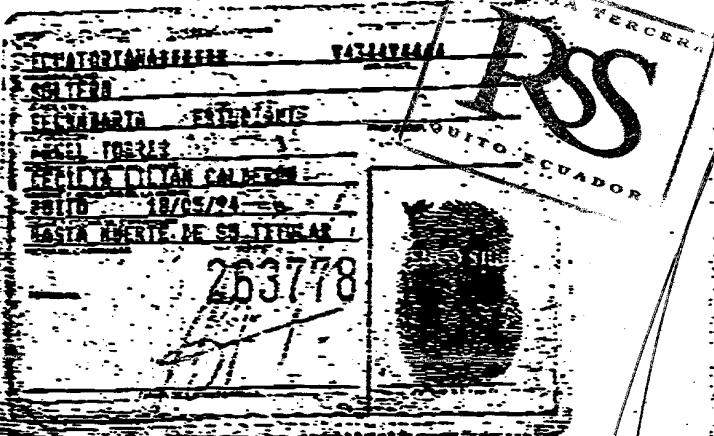
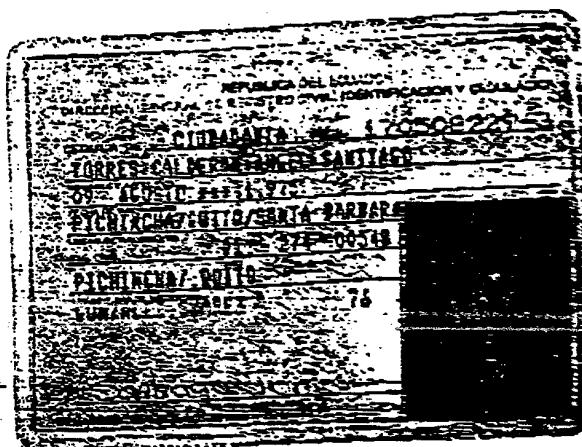
SEGUNDO.- Autorizar al Gerente General, señor Santiago Torres Calderón, para que realice todos los trámites pertinentes para el cambio de domicilio de la Compañía.

Por no haber otro asunto que tratar, se suspendió momentáneamente la sesión para efectos de redactar el Acta, hecho lo cual, se le dió lectura y los socios la firmaron en señal de aceptación. f) Anscharius Peters Mulder; f) Santiago Torres Calderón.- Es fiel copia de su original.- Lo certifico.-

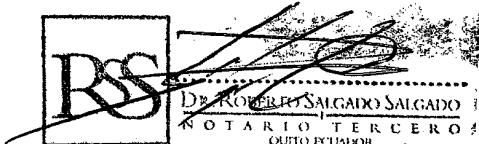


Santiago Torres Calderón
GERENTE GENERAL

0000004



CERTIFICO: Que la copia fotostatica que antecede y que obra
De Una foja(s) únic(a)s, sellada y rubricada por el
suscripto notario, es exacta al original que he tenido a la
vista, de lo cual doy fe.
Quito 27 de Octubre del 2003



Se otorgó ante el suscripto Notario; y, en fe de ello
confiero esta TERCERA COPIA CERTIFICADA, del Cambio de
Domicilio de la Compañía "Schreurs Ecuador Cía. Ltda.", sellada y
firmada, en Quito, a veinte y siete de Octubre del dos mil tres.-

EL NOTARIO



DR. ROBERTO SALGADO SALGADO
NOTARIO



ZON: Dando cumplimiento a lo dispuesto por el Doctor Eduardo Guzmán
NOTARIA Rueda, Director del Departamento Jurídico de Compañías,
TERCERA

Superintendencia de Compañías, en la Resolución No. 04.Q.IJ.0128, de
fecha quince de Enero del dos mil cuatro, tomo nota de lo resuelto en su
Artículo Primero, de la aprobación de la escritura de Cambio de domicilio
del Distrito Metropolitano de Quito a la Parroquia Juan Montalvo, Cantón
Cayambe, de la Compañía SCHREURS ECUADOR CIA. LTDA., y la
Reforma de Estatutos, al margen de esta escritura matriz de Cambio de
domicilio, otorgada ante el suscrito Notario, el veinte y siete de Octubre
del dos mil tres.- Quito, a cuatro de Febrero del dos mil cuatro.-

EL NOTARIO



DR. ROBERTO SALGADO SALGADO
NOTARIO TERCERO
QUITO - ECUADOR

RAZÓN DE MARGINACION.- Al margen de la matriz de la escritura de constitución de la Compañía SCHREURS ECUADOR CIA. LTDA., celebrada ante el suscrito Notario el 20 de enero del año 2003, tomé nota de la resolución que aprueba el cambio de domicilio del Distrito Metropolitano de Quito a la parroquia Juan Montalvo del cantón Cayambe de la Compañía, con resolución número 04.Q.IJ.0128, emitida por el doctor Eduardo Rueda, Director del Departamento Jurídico de Compañías, de fecha quince de enero del año dos mil cuatro.- Quito, a seis de febrero del año dos mil cuatro.-

DR. FABIAN E. SOLANO P.

NOTARIO VIGÉSIMO SEGUNDO DEL CANTÓN QUITO



0000007



REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN CAYAMBE
Razón de Inscripción

Con esta fecha queda inscrita la presente escritura en el:

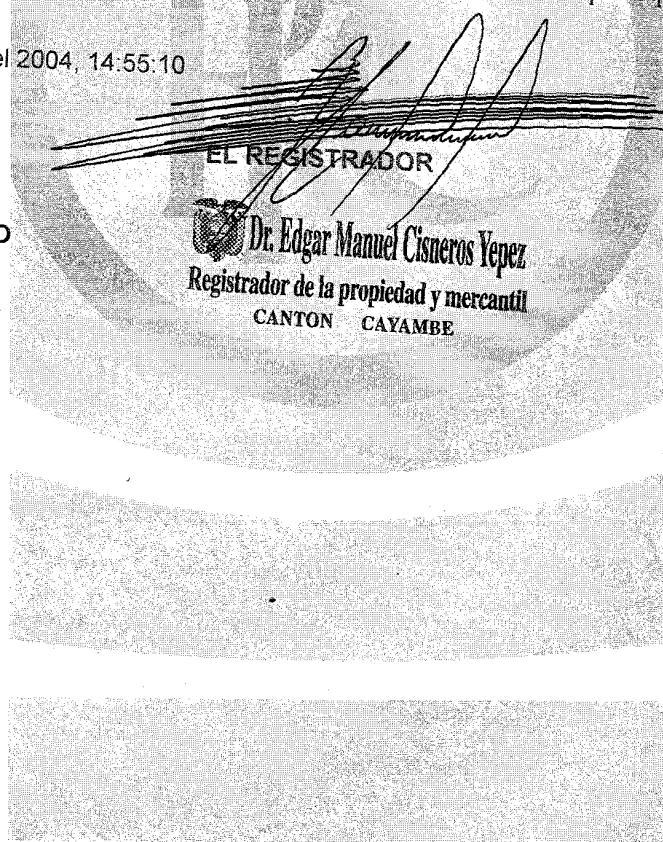
REGISTRO MERCANTIL, tomo 46, repertorio(s)-648

REGISTRO DE LA
PROPIEDAD
DE CAYAMBE

Escritura pública celebrada el veintisiete de octubre del dos mil tres, ante el notario tercer del cantón Quito, doctor Roberto Salgado Salgado, de la cual consta que: La Compañía "SCHREURS ECUADOR CIA. LTDA"; aprobada por resolución No.04.Q.IJ0128, del doctor Eduardo Guzmán Rueda, Director del Departamento Jurídico de Compañías, de quince de enero del dos mil cuatro; procede a cambiar el domicilio legal desde la ciudad Quito hacia la parroquia Juan Montalvo, cantón Cayambe.

Lunes, 1 de Marzo del 2004, 14:55:10

RESPONSABLES.-
ERNESTO ARGUERO



**REGISTRO DE LA
PROPIEDAD
DE CAYAMBE**

0000008



REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON CAYAMBE

Razón de Inscripción

Con esta fecha queda inscrita la presente escritura en el:

REGISTRO MERCANTIL, tomo 46, repertorio(s)-648

REGISTRO DE LA
PROPIEDAD
DE CAYAMBE

Escritura pública celebrada el veintisiete de octubre del dos mil tres, ante el notario tercer del cantón Quito, doctor Roberto Salgado Salgado, de la cual consta que: La Compañía "SCHREURS ECUADOR CIA. LTDA", aprobada por resolución No.04.Q.IJ0128, del doctor Eduardo Guzmán Rueda, Director del Departamento Jurídico de Compañías, de quince de enero del dos mil cuatro; procede a cambiar el domicilio legal desde la ciudad Quito hacia la parroquia Juan Montalvo, cantón Cayambe.

Lunes, 1 de Marzo del 2004, 14:55:10

RESPONSABLES.-
ERNESTO ARGUERO



EL REGISTRADOR
Dr. Edgar Manuel Cisneros Yépez
Registrador de la propiedad y mercantil
CANTON CAYAMBE



REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE CAYAMBE



Dirección: Ascázubi Y Restauración (esquina) telfs: (593-2) 2361-685 / 2363-317
e-mail: edcisnerosY@yahoo.com



REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO



ZÓN: En esta fecha se tomó nota al margen de la inscripción número **683** del Registro Mercantil de siete de marzo del dos mil tres, a fs. 591 vta., Tomo 134, lo referente al **CAMBIO DE DOMICILIO** del Distrito Metropolitano de Quito a la Parroquia Juan Montalvo, Cantón Cayambe y a la **REFORMA DE ESTATUTOS**, de la Compañía "**SCHREURS ECUADOR CÍA. LTDA.**".- Queda archivada la **CUARTA** copia certificada de la Escritura Pública de veintisiete de octubre del 2.003, otorgada ante el Notario **TERCERO** del Distrito Metropolitano de Quito, Dr. **ROBERTO SALGADO SALGADO**.- Se da así cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo Tercero literal c) de la resolución número **04.Q.IJ.0128** del Sr. **DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO JURÍDICO DE COMPAÑÍAS** de 15 de enero del 2.004.- Quito, a diez de marzo del año dos mil cuatro.- **EL REGISTRADOR**.

DR. RAÚL GAYBOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO

RG/mn.-